

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Num. 10.535

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1/50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.—Lunes 10 de Junio de 1895.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono núm. 7

ACADEMIA DE MATEMATICAS

DE
DON TOMAS ALONSO,
TRAJANO, 3, PRINCIPAL.

RESULTADO obtenido por los alumnos de esta Academia, en los exámenes últimamente verificados en el Instituto.

Primer curso.—ALUMNO D. CASTO ALONSO.

En Matemáticas, Sobresaliente.—En Geografía, Sobresaliente.—En Latin, Notable.—En Historia de España, Notable.

Segundo curso de Matemáticas.

Don Angel Vizcaino, Notable.—Don Francisco Paniagua, Aprobado.

Tercer curso de Matemáticas.

Don Miguel Gabin, Sobresaliente.—Don José Carmona, Sobresaliente.—Don Juan Flores, Sobresaliente.—D. Antonio Marin, Notable.

RESÚMEN: 5 Sobresalientes, 4 Notables y 1 Aprobado.

FARMACIA CENTRAL

DE
DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

ALMERIA.

A MORO MUERTO...

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

¿Quién negará la eficacia de la ejemplaridad del castigo? ¿Quién que de prudente se precie, dudará á sí mismo de la perfecta compatibilidad que existe entre la justicia y la misericordia?

¿Quién puede tirar la primera piedra? Y aun así, ¿puede asegurar estarla siempre tirando? ¿Sabemos por ventura lo que al oído se dice?

¡Bah! eso no merece crédito; eso no es oficial. No, eso no merece fé; pero ¿quien ha visto y filosofado lo bastante acerca del alcance, de la trascendencia que en la sociedad tiene un acto de severísima justicia y otro de prudente misericordia?

Dejan satisfecha la vindicta pública, es el objeto del legislador y del magistrado, corregir la sociedad y sus costumbres; es la misión del filósofo y del moralista; mas ante un acto de justicia penal, el vano y el rufián endiosados por la impunidad de sus delitos y de sus mejaderías, aplauden el castigo y comentan á su gusto los estravios (ó la malicia) del que fué, y cuyo espíritu voló á purificarse en el tribunal de la verdad infinita, del principio absoluto.

El hombre honrado, por el contrario, descansando tanto ó más en su misma conciencia que en las fuerzas y en el prestigio de los tribunales, vuelve la vista con horror y medita, sin entenderlo y sabiendo que su opinión nada pesa y su voto nada vale, una fórmula, una transacción siquiera que haga compatibles los fueros de la justicia con las prerrogativas de la misericordia.

Esa es la humanidad realizando la sublimidad del destino impuesto por el Supremo Artífice.

El júbilo con que el egoísta refiere y el oculto placer que experimenta en presencia de las detonaciones que los fusiles producen... ¡ah!

Acata, ¡oh fecundo comentarista! la decisión del tribunal, como es tu deber y como todos la acatan; pero no te cebes en la memoria de un ser que ya no existe y

que ocupa ahora un lugar muy superior al tuyo.

Ya que no sientes los latidos de la caridad, no tomes la máscara de paladín de la justicia para desorientarla en sus pesquisas y escupas por el colmillo á la sociedad que te venera y te protege. Busca á los moros de la iniquidad; corige y estermina, si correjirse no quieren; pero, ¡por Dios! comienza ante todo por correjirte á ti mismo con el bautismo del arrepentimiento y la circuncisión de la caridad, que más que admiración, inspira risa, ver á un apóstol de la civilización y un cómico de la honradez, dar á Moro muerto gran lanzada.

Almería, Junio 95.

UNA BUENA Y OTRA MALA.

LA BUENA.

Podemos afirmar, inspirados en noticias autorizadas y dignas de entero crédito, que para primero de Julio tendrá lugar la tan anhelada inauguración de la sección tercera del importantísimo como necesario é indispensable ferrocarril de Linares á Almería, á cuyo fin se opera con amplitud y actividad grandes, en los pocos trabajos que aun restan para dar por terminada dicha sección tercera, ó sea, la comprendida entre Almería y Guadix.

Excusado nos parece llamar la atención de las Corporaciones populares y demás de estas ciudades, á fin de que ambas, en común acuerdo, solemnizan tan fausto como trascendental suceso, con el mayor entusiasmo y pompa debida.

LA MALA.

Pero como no hay dicha completa en este picaresco mundo, á la vez que la anterior gratísima nueva, ha herido nuestro oído la infame de que si en breve no se le satisface á la Compañía concesionaria la respetable suma que, en concepto de indemnización se le adeuda, no podrá ésta llenar sus compromisos con la constructora, la que, en consecuencia, verá precisada á suspender los anémicos trabajos aun subsistentes en el trayecto comprendido entre Guadix y Huélago.

Y por esa misma razón la Compañía no puede abonar á los que fueron propietarios de las fincas por la vía ocupadas, el valor de éstas, que tanta falta les hace para cubrir, entre otras apremiantes necesidades, enormes y nada equitativos tributos, por cierto de los que esos mismos gobiernos que tantas y tantas dilaciones oponen para abonarles lo que tan legítimamente les pertenece, les arranca hasta el último céntimo, y que les aniquilan y destrozan, como á la agricultura en general, principal fuente de riqueza de la nación española...

Tenemos entendido que el ex ministro de Fomento, D. Joaquín Lopez Puigcerver, dejó á la caída de la situación liberal, de que formaba parte, casi terminado el negocio de la indemnización antes referida; procediendo en ello, como en todo lo que se relacione con la vía férrea de Linares á Almería, con actividad y energía tan grandes que nunca podrá agradecerles bastante este país. Después ¿qué ha hecho en el particular el sucesor de éste, Sr. Bosch y Fustegueras?...

Esperamos que los dignos Senadores y Diputados de Granada y Almería obren con la rapidez y energía que lo apremiante del caso reclama, á fin de que á seguida, no tardando, se remedie mal tan grandísimo, y de que no se le incluya en el número—tan escusivo, por desgracia, en este país—de sus representantes en Cortes que dejan el mismo rastro benéfico en esta hermosa y fértil, cuanto desventurada y de mejor suerte digna región, que la quilla del buque en la superficie del Océano!

Joriatiz Guadixense.

Guadix, 8 Junio 1895.

Por teléfono.

Como se halla muy extendida la creencia de que la campaña de Cuba será larga, se ha dicho con referencia á persona bien informada, que para cuando termine el verano tendrá el gobierno organizado 30.000 hombres para enviarlos á la grande Antilla, los que unidos á los 36.000 que ya se encuentran operando en aquellas posesiones, suman el número de 66.000.

Dícese que á los generales Mariné y Arolas se les formará expediente en averiguación de si han asistido á una reunión republicana, en Valencia, en la cual se han proclamado los principios revolucionarios.

Comunican de Bilbao, que una casa naviera de aquella provincia, se propone poner á flote por su cuenta el cañonero Tajo y que ha llegado un jefe de Marina con el expresado objeto.

Se ha autorizado á los jefes de los batallones de infantería de Marina para anticipar de la caja de los mismos á los sargentos que asciendan á oficiales, una cantidad que no exceda de 500 pesetas, con el fin de que puedan adquirir las prendas que constituyen el equipo del oficial.

El hermano del infortunado capitán Clavijo, que viste el uniforme de primer teniente de nuestro ejército, ha pedido su separación de este.

Se ha comentado mucho esta resolución.

El notable crítico musical Sr. Peña y Goñi ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval, por el prólogo que ha puesto al libro del señor Villamil describiendo el viaje de circunnavegación de la corbeta Nautilus.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde. Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

GACETILLAS

Suero Roux.

Llamamos la atención de quien corresponda respecto á la falta que en la actualidad se nota de suero Roux en nuestra capital, pues sabemos que antaño solo existía en una farmacia un bote de toxina Ferrán, que debe ya haberse gastado, y esto no está bien en una población de más de 40.000 almas y máxime ahora que existen algunos casos de difteria en diferentes barrios, según nos ha manifestado un médico municipal, amigo nuestro.

Por lo tanto damos la voz de alerta, y si los farmacéuticos no traen el referido suero, que el Municipio tome las oportunas medidas, pues sería triste que se extendiese la enfermedad y los facultativos no encontrasen el medicamento que se hace necesario para la curación de tan grave dolencia.

Músico.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo el notable pro-

esor músico D. Agustín Garriguez, que vuelve á Almería, donde piensa establecerse, después de haber alcanzado verdaderos éxitos en París y otras capitales del extranjero.

Sea bien venido el Sr. Garriguez á quien auguramos buena suerte en esta capital.

Herido.

Ha ingresado en el hospital de Caridad de la Unión (Cartagena) José García Léiva, natural de Alhama de Almería, con una herida contusa en el pié derecho, producida por desprendimiento de un canto, ocurrido en la mina denominada Artesiana.

De revista.

Ayer mañana salió con dirección á varios pueblos de esta provincia, donde irá á pasar revista, el Comandante de la Guardia civil, nuestro amigo D. Rafael Mazeret.

Bozales y perros.

Ya por un tanto de negligencia en los respectivos dueños de los perros, ya por que los encargados de hacer que se cumpla lo dispuesto no tienen la suficiente diligencia, es lo cierto que andan por esas calles de Dios multitud de canes desprovistos del indispensable bozal.

Llamamos la atención acerca del hecho y celebraremos que se corrija la falta, en obsequio del vecindario.

El servicio telegráfico.

Hoy publicamos los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, que no llegaron á tiempo á nuestro poder para darles cabida en el número de ayer, á causa de hallarse las líneas interceptadas.

En los periódicos de Sevilla, Murcia, Granada y otras capitales, que ayer recibimos, vemos que también se quejan de lo mismo, pues la falta consiste en lo mal organizado que está el servicio, que apenas caen cuatro gotas ya estamos comunicados.

Y nosotros por mucho que pedimos que se habilite el hilo directo de Madrid á Almería, no conseguimos nada, causándonos esto grandes perjuicios.

Robos.

Según nos escriben de Huéneja, en término de esta población y Paterna y punto denominado «La laguna», se han cometido en breve espacio de tiempo, y recientemente, tres robos, en uno de los cuales le tocó hacer de víctima á un vecino de Béres llamado Rafael Quirantes, que fué despojado de todas sus ropas.

Dicho individuo dió aviso seguidamente á la guardia civil, la cual se ocupa en la persecución de los salteadores.

«Club de Regatas».

Esta Sociedad cuyo deseo es grande por contribuir con su ayuda á los festejos de la próxima feria, tiene en proyecto la idea de llevar á cabo dos regatas con premios, en esta bahía, una particular y otra en la que tomarán parte cuantos lo deseen; iluminación á la veneciana en la casa-botes y una velada en la que cantará el «Orfeón Almeriense».

Digna de aplausos es la distinguida Sociedad de «Sport» que así sabe corresponder á las fiestas populares que anualmente se celebran en nuestra capital.

Altercado.

Anteayer noche promovieron un altercado, frente á la Posada nueva del Carmen, dos individuos que se hallaban en no muy católico estado, haciendo uno de ellos uso de una navaja de afeitar con la que intentó inferir al otro una herida.

Varias personas que se apercibieron del hecho intervinieron, logrando separar á los dos «curdas».

Retenciones de sueldos.

La Gaceta ha publicado la ley sobre retención de los sueldos de los empleados, cuyo articulado dice así:

Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en Jemandas por déudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del Municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte líquida la retención por déudas en las pensiones que disfruten las viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia ó del Municipio, ni en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases é individuos de tropa del ejército y de la Armada.

Art. 3.º Las prescripciones de los artículos anteriores y de los dos primeros de la ley de 25 de Abril último, ce-

rán de inmediata aplicación para las déudas que las clases á que se refieren tengan contraídas al publicarse esta ley, excepto en los casos judiciales ó extrajudiciales en que se haya estipulado para el pago cantidad determinada, siempre que ésta no exceda de la cuarta parte del haber líquido.

En lo sucesivo, y con arreglo á lo anteriormente prevenido, no podrán las clases comprendidas en esta ley, hacer contratos en que se obliguen al pago de mayor cantidad que la quinta parte del haber líquido que perciban.

En el «Cabo Tortosa».

Ayer salió de este puerto en el Cabo Tortosa, para Cartagena, nuestro particular y querido amigo el Senador por esta provincia, D. Sebastian Perez Garcia.

Le acompañaron hasta el puerto infinidad de amigos políticos y particulares que iban en gran número de carruajes.

Nuestro apreciable amigo que ha pasado una larga temporada en esta ciudad, que en tanto aprecio le tiene, por sus condiciones especiales, como hijo de esta provincia, como amigo y como hombre político; y que es uno de los que Almería le debe sus principales proyectos y mejoras que la han hecho entrar por la senda del progreso, se alejaba con bastante sentimiento de nuestro lado; y la despedida no pudo ser más cariñosa ni más satisfactoria para el Sr. Perez Garcia que prometió á todos volver en breve, cuando se inaugure la 3.ª sección del ferrocarril de Linares ó sea de Almería á Guadix, á compartir con nosotros las alegrías, ya que por tanto tiempo y en otra época, se hizo partícipe de nuestros sinsabores, ayudándonos tenazmente en dichos trabajos que, como él, juzgáramos una de las más importantes obras que habían de regenerar lo mismo á la capital que á los pueblos.

Nosotros que conocemos sus propósitos, su actividad, el amor que tiene á su país y á todas las mejoras que puedan redundar en beneficio de la provincia, de la que ha sido constante adalid, no podemos por menos de sentir su partida y deseamos vivamente su vuelta, para la inauguración del ferrocarril, que ha de ser día de júbilo para todos.

Vaya con Dios nuestro amigo, á quien le deseamos un feliz viaje.

Telegrama detenido.

En la Estación de Barcelona hay detenido un telegrama impuesto en Berja á nombre de Luis Vidart-Blonch, Villanueva 18, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

«Jai-Alai».

Con numeroso público tuvo ayer efecto en el bonito frontón Jai-Alai, el partido de pelota á 60 tantos que anunciamos en nuestro número de ayer.

Valeriano Baeza y Tomas Manrique (colorados) defendieron la partida heroicamente, así como Pies de liebre y Manuel Lopez (azules) que hicieron jugadas de primera.

Se igualaron en los tantos 8, 22, 30, 34, 35, 38 y 46, ganando al fin los colorados que dejaron á sus contrarios en 54 tantos.

El público salió muy satisfecho.

Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICUELAS DE ENIX. GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expone en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana

(RETRASADOS.)

Congreso.

Madrid 8, 10 n.

Han sido aprobados en la sesión que acaba de celebrar el Congreso, los presupuestos de ingresos hasta el artículo noventa.

El Sr. Aguilera pronunció un breve discurso apoyando la retirada del artículo décimo, por creerlo defectuoso. Pidió que se

modificara, fijando en Granada la capitania general del octavo cuerpo de ejército.

Contestaronle varios diputados.

Senado.

(A las 10'20 n.)

Celebróse la sesión del Senado, tratándose de varios asuntos, que no le telegrafio, por carecer de interés.

Encuentro en Cuba.

(A las 11'10 n.)

Acaba de recibirse un telegrama de la Habana, dando cuenta de haberse verificado un encuentro entre una columna de nuestras tropas y una partida de rebeldes.

El tiroteo duró largo rato, replegándose el enemigo, que dejó sobre el campo tres muertos, llevándose bastantes heridos.

Nosotros tuvimos unos cuantos heridos.

Cuestión vinícola.

(A las 12'30 m.)

Los diputados representantes de las regiones vinícolas han entregado a la Comisión de presupuestos la fórmula por ellos acordada. Dicha comisión ha quedado en estudiarla y resolver seguidamente.

General á Cuba.

(A la 1 m.)

Después de haber oído varias opiniones sobre quien debe ser el general que se ponga al frente de las últimas fuerzas enviadas á Cuba, se ha acordado nombrar para este cargo al Sr. Rey Lináres, que tomará posesión enseguida.

Ley comercial.

(A las 2'30 m.)

Los diputados catalanes han celebrado una extensa conferencia, acordado entregar el lunes próximo al Sr. Cánovas, la fórmula aprobada para la aplicación de la ley de relaciones comerciales entre la Península y las Antillas.

De la noche.

Los jueces municipales.

Madrid 9, 10 n.

Han sido remitidas al Congreso las ternas para el nombramiento de jueces municipales de Madrid y dádose cumplimiento á la circular del Sr. Montero Ríos recayendo dichos nombramientos en la clase de escuderos, cesantes y aspirantes á la judicatura, apesar de lo dicho por el Sr. Romero Robledo de que dichas ternas no podrian presentarse hasta el 16 del actual.

Prórroga.

(A las 8'30 n.)

El Sr. Azcárraga ha declarado que prorrogaría el plazo para las redenciones á metálico.

Bolsa.

4 por 100 interior, 69-15.
4 por 100 exterior, 80-00.
4 por 100 amortizable, 80-80.
Londres á la vista, 29-00.
Paris á la vista, 15-00.

En la Cámara.

(A las 9 n.)

En la sesión celebrada en el Congreso el diputado Sr. Urzais retiró el voto particular que tenía presentado relativo á los azúcares.

El Sr. Pi y Margall combatió la totalidad del articulado de la ley, pronunciando una razonado discurso para demostrar la necesidad de la transformación de los presupuestos.

Los señores Montes Sierra y Sporno defendieron despues la sentencia dictada contra el capitán Clavijo.—Perpen.

HUEVAS

de bonito de la Almadra de Céuta.

Han llegado hoy veinte kilos en paquetes de medio kilo.

Antonio Martínez Cazorla PIZARRO, 8.

Instituto de vacunación

Emir número 6.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

2 GLORIETAS DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones, TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite		
rráneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9'30 n.	12 m.
Canjayar y Poniente.		
te.	9'30 n.	12 m.
Adra, Berja y Nijar	6 m.	12 m.

CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjayar y parte de poniente, de 10 á 11'30 m.

Correo general, de 10 á 11,30 y de 3'20 á 5'30 t.

VALORES DECLARADOS.

De 10 á 11'30 m. y de 3'30 á 4'30 t.

Abanicos japoneses

antucas, bastones y sombrillas.

Las primeras remesas de la temporada han llegado al establecimiento de D. Jerónimo Ramirez de Sepulveda, calle de las Tiendas núm. 35. Preciosos surtidos en dichos artículos y últimas novedades.

Hay bastones para autoridades. Vende más barato que nadie.

Carruaje.

Se vende enganchado. Darán razón calle de la Glorieta, sombra de señoras.



ÚLTIMA PALABRA

EN REVOLVER SMITH & WESSON

PRECIOS.

Calibre 32	pesetas desde 20 á 75
38	22 á 100
44	25 á 125

Escopetas, carabinas de repetición, pólvoras, perdigones y especialidad en cartuchos cargados.

Sebastián Lopez y Sobrino.

CASA FUNDADA EN 1789

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA

POR EL

AZUFRE LIQUIDO CONCENTRADO

del DR. D. JOSÉ PEREZ CORTINA.

NUEVO PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO RACIONAL EXPERIMENTADO CON GRAN EXITO

Es el mejor curativo, de los conocidos hasta el dia, para combatir el OIDIUM, CLOROSIS MILDEW, ANTRACNOSIS, BLAK ROT, LA PIRAL, LA RABIA, ERINOSIS, FILOXERA, MAL BLANCO, ETC., ETC.

Es además un verdadero preservativo de las enfermedades antes citadas. Sustituye con grandes ventajas y mayores economías, al azufre en polvo y caído bordelés. Esta casa tiene hecho depósitos en todas las provincias de España.

Casa principal.—LABORATORIO DEL DR. J. PEREZ CORTINA.—Velez Rubio (ALMERIA).

FRASCO DE 150 GRAMOS 2 PESETAS.

Agente exclusivo de la zona uvera de Almería: D. José Martín Rull, calle de Jaruga.

PIDANSE FOLLETOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

VINO DE VIAL

Tónico Anáptico Reconstituyente

El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas debilitadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LEYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LEYON

De venta en todas las farmacias.

4- PRINCIPE, -4.

Se acaba de recibir en este Establecimiento una partida de vino selecto RIOJA CLARETE, cosecha de 1892, que se expende á precios sumamente económicos, así como Jerez, Priorato y Valdepeñas, blanco y tinto. Todos de legitima procedencia. Triple leche de anís á dos pesetas litro.

También hay sobreasada mayorquina, salchichón de Vich, chorizos de Candelario, garbanzas de Castilla y del país, bacalaos, jazúcares superiores, arroces blancos y morenos, cafés crudos y tostados, chocolates, manteca marca Brün, queso de bola en vejiga, pastas catalanas, etc., etc.

4-PRINCIPE-4

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS

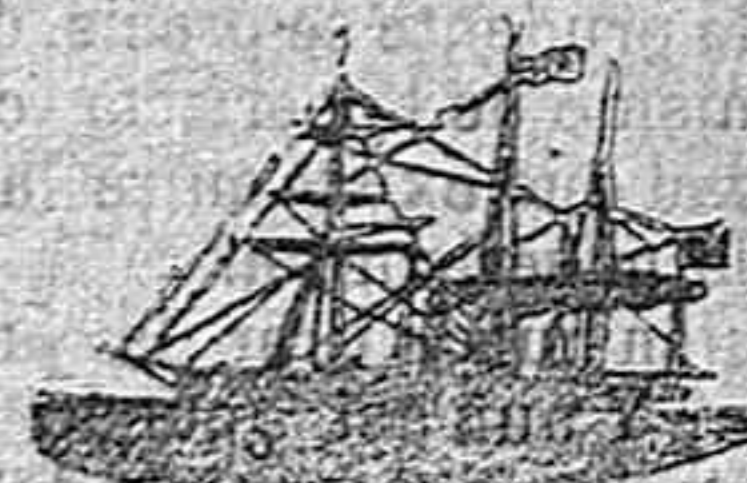
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. DESPACHO DE BUQUES.—PUERTO 68.

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano. PROF. BROCCA, Salida 11.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.



Vapor Manuel Espallú

Saldrá de este puerto el dia 13 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

LAS ANTILLAS
Importante

Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

	Pesetas.
Quesos de Gruyere. . . kilo.	3
Bola ó crema.	2 75
Plato ó natas.	2 75
País.	1 50
Manteca L. E. Bruun. . . lata.	2 50
P. F. Eabensen.	2 50
Italia.	2 25
Galletas Viñas y C. . . kilo.	4 25
Ambrosia, vainilla y limón.	5
Maria Maizenas y princesas.	4
Olibet Ruiseñor.	4 25
Madrileñas y Mascotas.	4 50
Asturianas Croquets y Maria.	4
Filadelfia y caprichos.	2 25

Las Antillas.

Principe 18, Almería

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado á la calle de Marin, 8 y 10.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL